

MONOGRAFÍA
**IGUALDAD DE
GÉNERO**

XICHÚ

Contenido

1	<u>Contexto general</u>	4
2	<u>Vida Familiar</u>	4
3	<u>Acceso de las niñas y mujeres a la educación</u>	5
4	<u>Procesos educativos</u>	6
5	<u>Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva</u> ..	7
6	<u>Características económicas</u>	7
7	<u>Participación política</u>	8
8	<u>Violencia contra las mujeres</u>	10

Presentación

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a disposición de las instancias municipales de atención a las mujeres en el estado las presentes monografías en materia de igualdad de género.

El propósito fundamental es proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como en la toma de decisiones desde una perspectiva de género.

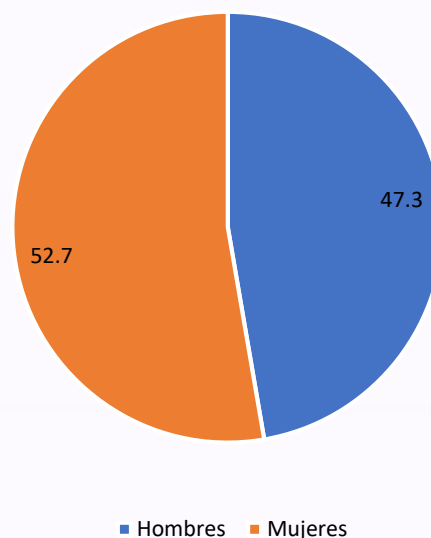
El contenido de los diagnósticos incluye datos oficiales estadísticos sobre población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres; indicadores que resultan esenciales considerar en su análisis e interpretación en cada municipio del estado de Guanajuato, en virtud de su atención en el marco de la política de igualdad libre de violencia y discriminación.

1. Contexto general

El municipio de Xichú, según el Censo de Población y Vivienda 2020, cuenta con una población total de 11 mil 143 habitantes, de los cuales 5 mil 873 son mujeres y 5 mil 270 son hombres, representando el 52.7 por ciento y el 47.3 por ciento, respectivamente.

La población cuenta con una edad mediana de 25 años; en el caso de las mujeres se cuenta con una edad de 26 años, mientras que los hombres cuentan con una edad mediana de 24 años. Por lo que se puede decir que la población hace de Xichú un municipio joven.

Distribución porcentual de la población por sexo, 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

Finalmente, el municipio tiene una relación hombres-mujeres de 89.73 por ciento, siendo que por cada 100 mujeres habitan alrededor de 90 hombres.

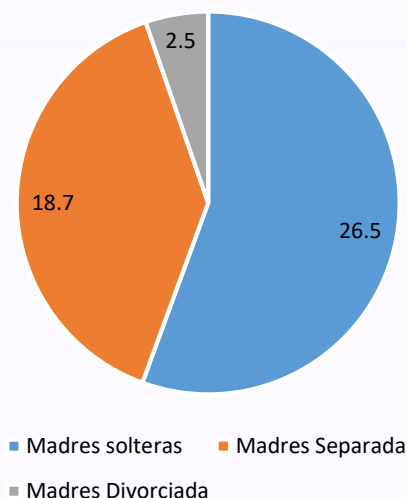
2. Vida Familiar

Según el Censo de Población y Vivienda 2020, en Xichú había 3 mil 011 hogares censales, de los cuales 1 mil 140 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 1 mil 871 hogares restantes a un hombre; siendo así que los **hogares con jefatura femenina representan el 38 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 62 por ciento.

Para el mismo año, había 4 mil 510 mujeres de 12 años y más, de las cuales 3 mil 071 son madres, lo que representa el 68.09 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **76.7 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 2 mil 358 madres; mientras que el **23.2 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 713 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **54.2** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, porcentaje que equivale a 387 mujeres.

Mujeres madres según estado civil, 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres** y están **solteras**, quienes integran el **26.5** por ciento, equivalente 189 mujeres con las características antes mencionadas. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **separadas**, quienes integran el **18.7** por ciento, equivalente a 133 mujeres madres que no cuentan con una pareja; finalmente, el grupo con menor representatividad son las **madres divorciadas** quienes representan el 2.5 por ciento, equivalente a 18 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Xichú hay 1 mil 087 mujeres de 6 a 14 años, de las cuales 992 saben leer y escribir, lo que representa al 91.2 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 1 mil 045 habitantes, de los cuales 927 saben leer y escribir, lo que representa al 88.7 por ciento de los mismos.

Al abordar el tema de alfabetización, en el municipio de Xichú hay 4 mil 140 mujeres de 15 años y más, de las cuales 3 mil 456 son alfabetas, lo que representa al 83.4 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 3 mil 532 habitantes, de los cuales 3 mil 091 son alfabetas, lo que representa al 87.5 por ciento de los mismos.

4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Xichú, para el ciclo escolar 2018-2019, se tiene una eficiencia terminal en niñas de primaria de 100.9 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 107.9 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el ciclo 2018-2019, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 94.8 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 94 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 65.4 por ciento; mientras que para los hombres es de 59.4 por ciento.

5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Xichú, de los nacimientos registrados en el año 2020, el 17.0 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 31 de los 182 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

6. Características económicas

Según la información más reciente del Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Xichú el 43.7 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 99.7 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el **25.7 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas**; mientras que el 64.7 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.

Tasa específica de participación económica, 2020



Nota: El indicador hace referencia al porcentaje que representa la población económicamente activa, respecto de la población de 12 años y más.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico [recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>]

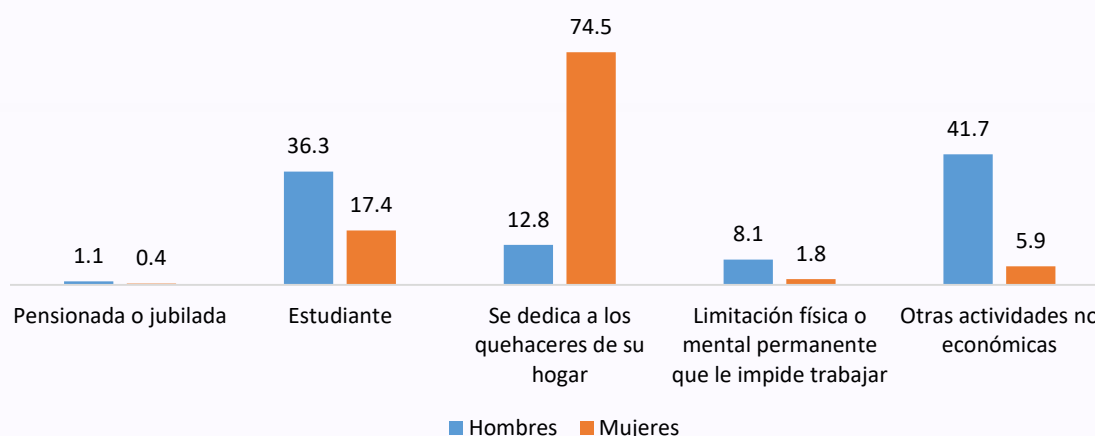
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 99.7 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 99.5 por ciento de los hombres tienen la misma condición. En el municipio para el 2020, había 4 mil 701 personas que

se consideraban económicamente no activas, de las cuales el 71.2 por ciento eran mujeres y el 28.8 por ciento restante hombres, lo cual equivale a 3 mil 345 mujeres y 1 mil 356 hombres.

Distribuyendo esta población de acuerdo a la actividad no económica que desempeñan, sabemos que la mayoría de las mujeres se dedican a los quehaceres de su hogar, realidad que representa al 74.5 por ciento de las mujeres no económicamente activas; mientras que de forma paralela, el 12.8 por ciento de los hombres desempeñan esta actividad.

Mientras que otro porcentaje considerable de la población se ocupa como estudiantes; sin embargo, el 17.4 por ciento de las mujeres están estudiando, mientras que el 36.3 por ciento de los hombres se dedican a esta actividad.

Distribución porcentual de la población, según actividad no económica realizada y sexo, 2020



Nota: La suma de los porcentajes de mujeres corresponde al 100 %. Lo mismo sucede en el caso de los hombres.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico [recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>]

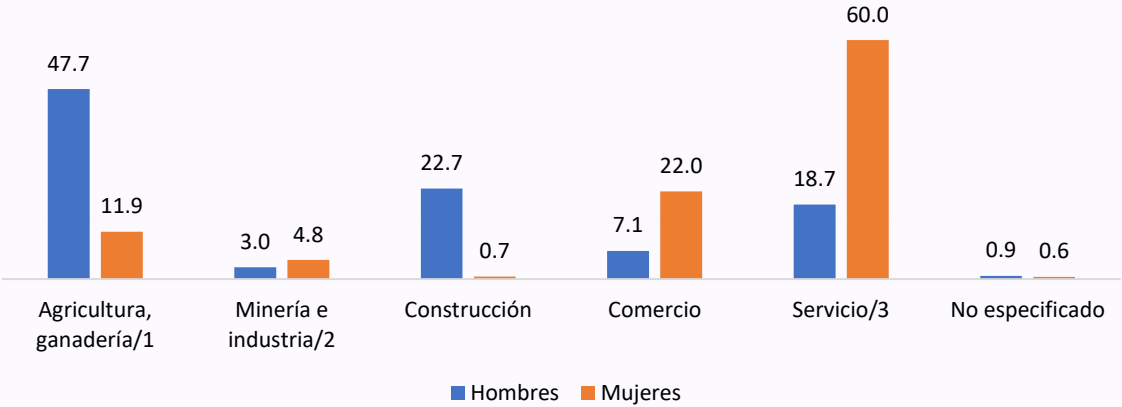
Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

Ahora bien, los principales sectores en los que se ocupa la población económicamente activa, difieren según el sexo de la persona, pues las mujeres laboran principalmente en el ramo de los servicios pues el 60.0 por ciento de ellas dijo trabajar en este sector, seguido del sector comercio

que representa el 22.0 por ciento; mientras que en el caso de los hombres, ellos se ocupan en actividades de agricultura y ganadería en un 47.7 por ciento, además de un 22.7 por ciento que labora en el ámbito de la construcción.

En el ámbito de la minería y la industria es donde existen menos diferencias en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres que en él se ocupan, pues representa al 4.8 por ciento de las mujeres y el 3.0 por ciento de los hombres, teniendo entre ellos una diferencia de 1.9 puntos porcentuales.

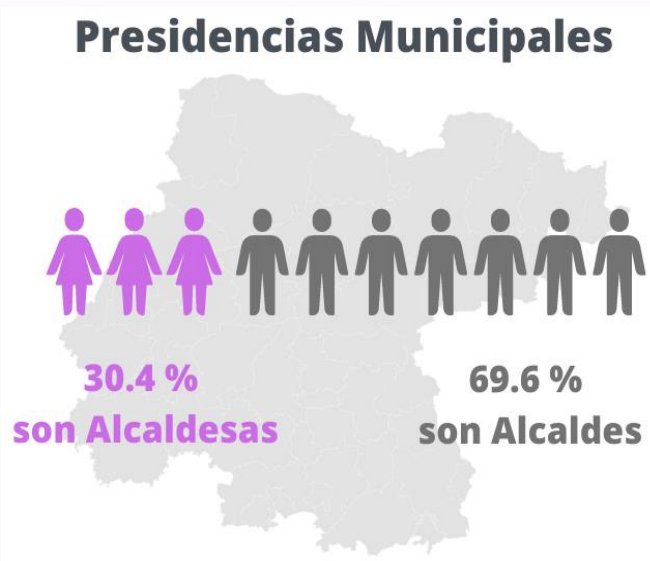
Distribución porcentual de la población según sector de la ocupación y sexo



/1 Engloban las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.
/2 Engloban las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua.
/3 Engloban las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2021 – 2024, de los 46 municipios, en **14 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 30.4 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, en este sentido, es importante mencionar que Xichú no forma parte del porcentaje señalado, ya que cuenta con un hombre como presidente municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2021 al 2024 será ocupado por una mujer.

Con relación a las 8 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 4 mujeres y 4 hombres para ocupar dichos puestos; lo que infiere condiciones de igualdad al representar el 50 por ciento, cada uno.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Xichú durante el año 2021 fueron atendidas 94 mujeres que vivían algún tipo de violencia; mientras que por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, se iniciaron 7 carpetas de investigación relacionadas con algún incidente de violencia en contra de las mujeres.

Dentro de este tema, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el 2020 no ocurrieron en el municipio de Xichú casos de homicidios de mujeres.

En lo que respecta a los casos de feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **en el municipio durante el 2021 no se registraron casos de este delito.**

Fuentes:

- Fiscalía General del Estado de Guanajuato. Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Atención y Procuración de Justicia. [Recurso electrónico disponible en: <https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatat/Banco/Formularios/index.aspx>]
- INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>]
- INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados>]
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2021. [Recurso electrónico disponible en: <https://ieeg.mx/>]
- Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa. [Recurso electrónico disponible en: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx>]
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2022), Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp>]